

## Minuta número 2 Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato Comisión de Responsabilidades Primer Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 15 de junio de 2022

Presidencia de la diputada María de la Luz Hernández Martínez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salór
cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las
diputadas y el diputado que integran la Comisión de Responsabilidades de la
Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada
misma que tuvo el siguiente desarrollo:
La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia
certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas María de la Luz
Hernández Martínez, Laura Cristina Márquez Alcalá, Hades Berenice Aguilar Castillo y
Lilia Margarita Rionda Salas y del diputado Aldo Iván Márquez Becerra. Se registró la
inasistencia justificada de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, acudiendo en
suplencia la diputada Lilia Margarita Rionda Salas
Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las
nueve horas con quince minutos del quince de junio de dos mil veintidós
Acto continuo se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a
favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones
Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor
la minuta número 1, levantada con motivo de la reunión celebrada el 6 de junio del año
en curso, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de votos de
los presentes
En el punto tercero del orden del día, la presidencia dio cuenta con las
constancias de las notificaciones realizadas al ciudadano Antonio Martínez Rodríguez
regidor del ayuntamiento de Ocampo, Gto., así como al órgano colegiado de dicho
Municipio, dentro del procedimiento radicado con el número RM/1/2022
En el siguiente punto del orden del día, relativo a los acuerdos para la apertura
del periodo probatorio dentro del procedimiento de revocación de mandato con
número de expediente RM/1/2022, se acordó que el mismo comprendería los días 16, 17

y 20 de junio de 2022. En razón de lo anterior, la presidencia con fundamento en la

fracción tercera del artículo doscientos treinta y nueve de la Ley Orgánica del Poder



Legislativo del Estado de Guanajuato, instruyó notificar de manera personal a la parte
actora por firma electrónica y al denunciado por los estrados del Congreso del Estado,
visibles en la oficina que ocupa la Secretaría General del Congreso del Estado
En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron
participaciones
Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida
la reunión a las nueve horas con veinticuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó
a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la
secretaría técnica. Doy fe

María de la Luz Hernández Martínez Diputada Presidenta Laura Cristina Márquez Alcalá Diputada Secretaria